AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.113.635.896 — CONTRATO No. 809-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	La población total asignada para el mes de MARZO es de 53 personas en proceso de reintegración (activos e inactivos), las cuales están distribuidas de la siguiente manera: •48 PPR´S activos: 11 en ciclo inicial y 37 en acompañamiento •33 PPR´S en IPB Abandono •5 PPR inactivas •7 PPR´S suspendido En el periodo contractual comprendido entre el 01 y 31 de marzo, se realizó la atención de las PPR´S en modalidad presencial y telefónica por lo cual, las actividades realizadas estuvieron encaminadas a garantizar la atención de la población. Así, en el mes de febrero se logra cumplir con el 90% de atención, en la modalidad presencial y telefónica. Total, de asistencias registradas: 67 Atenciones presenciales: 49 Atenciones telefónicas: 18 *5 PPR´S de la población asignada no fueron atendidas: 0312-19: Según reporte de familiar se encuentra en cárcel. 0035-21: Según reporte de familiar se encuentra prestando servicio militar. 0091-22: Se busca a la PPR en la dirección registrada en SIRR en el barrio Pizamos, sin embargo, los habitantes de la vivienda no lo identifican, no dan información de la PPR. 0016-18: Se busca a la PPR en la dirección registrada en SIRR en el barrio Manuela Beltrán, sin embargo, sus primos mencionan que no lo han visto desde hace varios meses. 0247-18: La PPR contesta las llamadas telefónicas, confirma su asistencia a las actividades individuales y grupales a las que es convocada y desde hace varios meses no asiste a ninguna, se niega a dar alguna explicación respecto a su ausencia del proceso.
2.Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de marzo se aplicaron diferentes instrumentos para realizar la caracterización de los PDT en elaboración: •Instrumento encuesta de empleabilidad: 3 •Instrumento censo de hábitat: 3 •Concepto de Reintegración: 3 •ISUN: 1: BIE-PDN-38081 En el análisis realizado de los instrumentos se evidencia que las participantes se encuentran laborando en empleos informales, por lo cual no cuentan con seguridad social. A nivel de condiciones de habitabilidad se evidencia que las personas en proceso cuentan con condiciones adecuadas que no representan un riesgo a su seguridad. Los instrumentos se aplicaron con fines de caracterización y por actualización de la información.
3.Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el mes de marzo se realizaron actividades individuales en modalidad telefónica y presencial, con el objetivo de promover la participación de las PPR´S en la ruta de reintegración: •Actividades psicosociales: 67 •Actividades individuales: 65 •Actividades grupales: 2 •Atenciones presenciales: 49 •Atenciones telefónicas: 18 Es importante mencionar que, para el mes de marzo, se implementaron diversas estrategias en aras de garantizar la atención, para lo cual se emplearon: -Llamadas -Mensajes de WhatsApp -Mensajes de texto -Mensajes a familiares, compañeros y vecinos con el objetivo de ubicar a la población objeto. Planifiqué y ejecute el taller de proyecto de vida, encuentro presencial, desarrollado el domingo 10 de marzo de 2024, en donde se abordaron tematicas como la ejecución de metas a corto, mediano y largo plazo, este ultimo haciendo enfasis en los encuentros quincenales desarrollados desde la ARN para las PPR y sus familias. Participaron 15 PPR: 0061-23, 0578-14, 1008-14, 0196-21, 0043-22, 0127-22, 0063-22, 0091-22, 0003-22, 0050-23, 0276-17, 0890-12, 0055-20, 0202-22, 0587-16. Atendi a 1 PAD Y 1 PPR-E en el municipio de Florida y 3 PAD en el municipio de Pradera. Lunes 18 de marzo de 2024. Hice parte del equipo que planifico y ejecutó la jornada de conmemoracion del dia internaiconal de la mujer, en el que participaron 10 PPR mujeres, desarrollado el sabado 16 de marzo de 2024, en donde se abordaron reflexiones alusivas al ser mujer, los obstaculos y dificultades a lo largo del proyecto de vida, reconocimiento e identificaciones en el discurso y narrativas de sus compañeras de proceso.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.113.635.896	CONTRATO No.	809-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

4.Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	Se realiza en el mes de marzo la respectiva revisión de los planes de trabajo, en los que se concertaron los siguientes acuerdos: 15 acuerdos distribuidos de la siguiente manera: Personal: 8. Productivo: 1, Familia: 3, Habitabilidad: 2, Ciudadania: 1 Acuerdos cumplidos en el mes con seguimiento: 15 •Acuerdos cumplidos: 15 % de cumplimiento:100% Las actividades programadas para dar cumplimiento a los acuerdos (por dimensiones) se desarrollaron tanto de manera presencial como telefónica, se tuvieron en cuenta las características del contexto y acciones de autogestión para el cumplimiento del mismo. Para los PDT que se encuentran en elaboración se realizaron atenciones presenciales y telefónicas para alimentar las caracterizaciones y construir los acuerdos. Para las PDT que se encuentran en ejecución se realizaron las atenciones psicosociales con base a los acuerdos programados para el mes de marzo.
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	En el mes de marzo se promovieron, en la población objeto de atención y su grupo familiar, acciones encaminadas a la generación de alternativas productivas sostenibles: *Realización de la hoja de vida y preparación para la entrevista laboral de las siguientes 1 PPR: 0386-18
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	De las 48 PPR activas asignadas, 10 PPR ya cuentan con las acciones de servicio social realizadas, 11 PPR se encuentran en fase de estabilización, por lo cual aún no cuentan con los criterios para realizar su Servicio Social; No obstante, reconocen la importancia de participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la reconciliación y la reparación simbólica. A los 27 PPR restantes se les invita a autogestionar la búsqueda de lugares, comunidades, instituciones a las que puedan beneficiar a través de la implementación de las acciones de servicio social, previa evaluación del profesional reintegrador.
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el mes de marzo se realizan las gestiones para la oportuna atención de la población de modo que se pueda garantizar la no afectación de los desembolsos económicos para las PPR que aún les aplica. De la misma forma, se verifica que las personas en proceso que se encuentran vinculadas a ofertas de FA hayan asistido mínimo al 90% de las clases. En la revisión de la base masiva de desembolsos no se identificó novedad.
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	En el mes de marzo se realiza articuación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- dando apoyo para el ingreso irregular de 2 jovenes desvinculados a la ARN en la ciudad de Pasto y Medellin.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.113.635.896	CONTRATO No.	809-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el mes de marzo se realiza la revisión de CR, encontrado que de las 46 PPR´S activas asignadas, 1 PPR (0055-18) presenta caso de riesgo abierto. Se hace solicitud de caso de riesgo a la UNP de la PPR 0173-22. Se realiza seguimiento con el profesional jurídico. *Se realiza socialización de la ruta de atención para casos de riesgo con las PPR 0489-16, 0266-16.
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Para el mes de MARZO se realizaron los siguientes reportes: -Realización de Informe de Actividades PR II marzo 2024 -Base de verificación de desembolsos del mes de marzo. -Base de priorización de la UNAD 2024. Para el mes de marzo se proporcionan los siguientes insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido: -Organización de los insumos en la carpeta compartida: actas de reunión, base de desembolso.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad	Durante el mes de marzo se aplicaron diferentes instrumentos para realizar la caracterización de los PDT en elaboración: •Instrumento encuesta de empleabilidad: 3 •Instrumento censo de hábitat: 3 •Concepto de Reintegración: 3 •ISUN: 1: BIE-PDN-38081 En el análisis realizado de los instrumentos se evidencia que las participantes se encuentran laborando en empleos informales, por lo cual no cuentan con seguridad social. A nivel de condiciones de habitabilidad se evidencia que las personas en proceso cuentan con condiciones adecuadas que no representan un riesgo a su seguridad. Los instrumentos se aplicaron con fines de caracterización y por actualización de la información.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, en el marco del contrato 809-2024

Paula Esperanza Osorio Doncel

Firmado digitalmente por Paula Esperanza Osorio Doncel

PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Firmado digitalmente por Andres Felipe González Berón

NOMBRE(S):ANDRES FELIPE GONZALEZ

Fecha VoBo: 31/03/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co